

MANUEL MARIA MOSQUERA.

Ha muerto este ilustre ciudadano cuya juvenil senectud era el encanto de sus amigos ; cuya fé esa razón más elevada del cristiano, era un alto ejemplo para todos ; cuya perspicua inteligencia abarcaba tanta ilustración y tan variada. Ha muerto como vivió : en la fé, la esperanza y la caridad ; en la prudencia y la justicia, la fortaleza y la templanza ;

Muerto como esos globos que la serena atmósfera Columpia con orgullo sobre su espalda azul ; Que caen, pero lanzan á las excelsas cumbres El gaz que era su vida, su fuerza, su amplitud.

Ha muerto como resucitará : en Dios y para Dios ; libre por la verdad y para la verdad.

Popayán, 2 de setiembre de 1882.

C. ALBAN.



CEMENTERIO CATOLICO.

Cierta diferencia ocurrida entre la Municipalidad de Buga y el señor Jefe municipal, acerca de si le era ó nó permitido á dicho Magistrado mantener ó nó su caballo en el Cementerio católico de esa ciudad, nos ha hecho pensar en la conveniencia y oportunidad de recordar las leyes relativas á esos Cementerios. No nos parece tampoco aceptable la defenza que hace de su caballo el señor Jefe municipal, fundada en que, en tiempo de guerra, y para operaciones bélicas, se puede ocupar un cementerio, de lo cual cita algunos casos, y aun al más económico encargar á su caballo la operación de segarla, que pagar peones para que la segaran. Ni creemos tampoco, que como argumento de buena ley en favor del citado caballo, se ha debido recordar que el señor General Eliseo Payán es católico, por no haber comparación posible entre el hecho de un General, católico ó nó, autorizado por las necesidades de la guerra para situarse dentro de un cementerio, y el pastaje de un caballo en tiempo de paz. Por otra parte la autoridad nacional tiene que ver con las creencias religiosas de los asociados, sino es para respetarlas y protegerlas en su legítimo ejercicio evitando alusiones que puedan estimarse como ofensivas, por lo menos en la intención manifiesta del Magistrado que las hace, y que para defender su caballo, les asig-

ra, Bernardo Tenorio, Camilo Landázuri, Venturoso Landázuri, Domingo Guzmán, Mariano Landázuri, Felix Landázuri, Eusebio Landázuri Toribio Landázuri, Antonio Cabezas, Nicomedes Cabezas Esteban Cabezas, Policarpo Angulo, Polina Landázuri, Agustín Landázuri. Antonio Landázuri, Mariano Landázuri, Epifanio Angulo, Francisco Toro, Angel Delgado, Juan Bautista Landázuri, Elías Quiñóñez, Manuel Quiñóñez, Blaz Quiñóñez, Antonio Ortiz, Tomás Quiñones, José Quiñones, Leon Cortes, Evanjelista Jácome, José Elías Quiñones Ramon Angulo Clemente Quiñones Diego Mínges Narciso Andrade Abellar Burbano Juan B. Ortiz Anival Ramos Camilo Anibal Sipriano Cabezas, Ezequiel Rocero, Juan Bonilla, Daniel Ortiz, Juan Flores, Cruz Rodríguez, Fernando Garrillo, Fernando Quiñonez, Gabriel Parra, Leon Barreiro, Talentino Quiñones Juan de Dios Angulo, Clemente Cabézas Francisco Cabézas, Gavino Larra, Lino Guerrero.

PRIMERA ADHESION DEL DISTRITO DE PRADERA.
MUNICIPIO DE PALMIRA.

Conocedores de los indisputables méritos eminentes de don

ELISEO PAYAN

declaramos que votaremos por él para Presidente del Estado en la próxima elección.

título 4.º del tratado con Francia de 20 de octubre de 1844: por el artículo 4.º del tratado con las "ciudades asiáticas" de 3 de junio de 1854; por el artículo 7.º del tratado "con el emperador de los franceses" de 15 de mayo de 1856, y finalmente por el artículo 15 del tratado con Inglaterra de 16 de febrero de 1866. Y como los católicos colombianos han de gozar por lo menos de los mismos derechos que los protestantes extranjeros, en cuanto se refiere á sus cementerios, se sigue que la costumbre *materialista* de engordar caballos en esos sitios, no es aceptable, por ser los cementerios lugares dignos de más respeto que un potrero ó una manga. Y no lo decimos solo por Buga, pues aquí mismo hemos visto ese abuso, que en buen castellano morocho se llama *profanación*: esto es, destinar á usos profanos lo que está destinado á usos religiosos.

Bogotá, agosto 16 de 1882.

SEÑORES DIRECTORES:

Hay completo desacuerdo entre los altos poderes federales y los arreglos se han quedado escritos por falta de sinceridad y buena fé de parte del Presidente de la Unión. Este continúa ostinado en no acceder á las justas exigencias de las Cámaras que son también las de la Nación. Nombró al General Santos Acosta Inspector Mayor General del Ejército, y tal nombramiento fué improbadado por



probabilidades de un Gobierno de concordia. Sin embargo el Gran General siempre, aun entre las explosiones de su cruel severidad, pensó en gobernar con todos los partidos, ó á lo menos en respetarlos á todos.

Hemos dicho que al lado de los tres hombres más representativos de nuestra raza que han ejercido el poder en Colombia podemos agregar—sin aparecer hiperbólicos—el nombre del General Rafael Reyes, y que su parecido con Mosquera es innegable, resultando ganancioso aquél en la bondad de algunos de los valores que pudieran establecerse en el parangón.

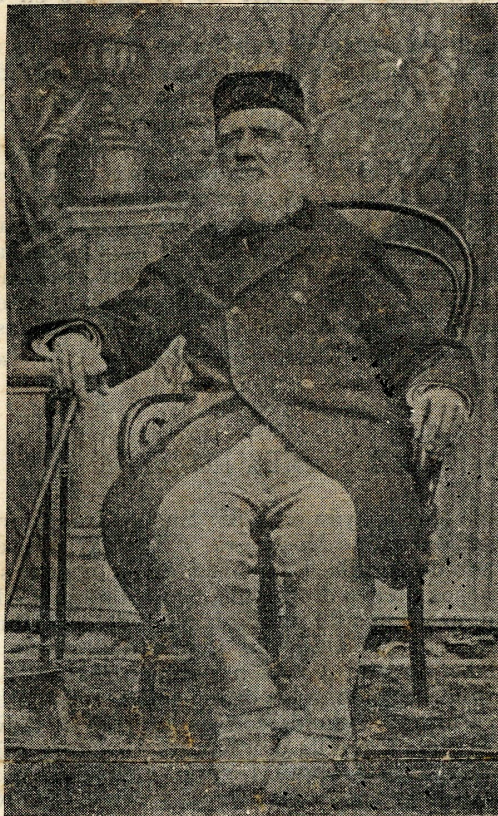
Mosquera es militar de extraordinarias dotes, General de actividades asombrosas, aun cuando la vejez cae como nieve solemne sobre su cabeza de guerrero; Reyes aparece en la historia colombiana desde el primer momento de su vida militar como un conductor de huestes que desafia los peligros mayores y que despliega una actividad que admira; Mosquera se lanza á esguazar un río torrentoso entre el fuego de los enemigos; Reyes cruza un ángulo del mar del Sur en deshecho barco; Reyes recorre las selvas amazónicas con brío de conquistador de la raza de los Ursúas y los Quesadas; Tomás Cipriano de Mosquera penetra por derecho propio de estirpe al palacio de la Emperatriz de los franceses y departe con los soberanos como descendiente de Albas y Guzmanes ilustres; Reyes, aristócrata por sangre y por sus energías, caballero de las empresas arriesgadas, llega hasta el solio de D. Pedro de Braganza, á quien Hugo llamó nieto de Marco Aurelio, y recibe del grande y honrado Emperador el abrazo del amigo; Mosquera pregona que es él un estadista inclinado á servirse de los partidos para hacer el bien de la Patria; Reyes, en más propicias circunstancias, porque halló menos émulos, realiza esa alta idea, que si perdura ha de ser defendida por otras generaciones como ahora defendemos la de Mosquera, por amor de justicia; Mosquera escribe un libro de geografía y estadística; Reyes describe su atrevido viaje por las selvas oscuras del Putumayo; Mosquera organiza la contabilidad oficial y el Colegio Militar; Reyes establece sobre firmes bases el sistema de Rentas, funda de nuevo la Escuela de cadetes; Mosquera se levanta enfermo un día para repetir lo que en su memoria guardaba del protocolo de Pedemonte; Reyes decide las controversias de límites pensando que más vale lo seguro que lo incierto; Mosquera es de un vuelo más atrevido, tiene un orgullo más audaz; Reyes es más moderno estadista, conoce la senda de la transacción amigable y sabe plegarse ante los obstáculos; Mosquera los arrolla ó se lanza al combate; Mosquera es atacado en las calles de la capital por quienes vengaban su sangre; Reyes siente silbar la bala cobarde del obscuro agresor armado por la ambición plebeya y el odio impotente; Mosquera no encuentra en los Congressos colaboradores activos de sus miras ambiciosas y grandes; Reyes choca con los legisladores que ponen trabas á sus aspiraciones supremas; Mosquera pudo hacer Generales á algunos, «pero no

caballeros;» Reyes aún cree en la lealtad de los hombres.

MAX. GRILLO

Junio 24 de 1907.

NOTA—A algunos actores ó espectadores en la guerra de 1860 les causará extrañeza ver al pie de un elogio del General Mosquera la firma de un nieto de Mariano Grillo, Alcalde de Bogotá en tiempos de la Confederación granadina, y quien fue ofendido y arruinado por el Gobierno del Supremo General. Precisamente olvidar á los hombres ante el resultado de sus obras es propio de la escuela filosófica y política á la cual se adhirió conscientemente el autor de estas líneas. Así también cuando la guerra hispano-yanqui se le increpó su amor por la Metrópoli, siendo verdad que la sangre de sus antepasados, padre é hijo, á quienes la República hizo el honor de inscribirlos dos veces en las lápidas de los mártires, por su doble sacrificio en un mismo patíbulo, había sido vertida por brazos españoles. Entonces el descendiente de esos mártires á cuyos sucesores no quiso ó no pudo la República de Bolívar devolver la inmensa fortuna secuestrada, dijo: «Es muy corta la vida para que duren un siglo nuestros odios.»



D. Manuel María Mosquera.

Aunque menos brillante la labor pública de D. Manuel María Mosquera, no fue por ello menos beneficiosa para Colombia, especialmente en la esfera diplomática.

Nació D. Manuel María en Popayán el 11 de

16
16
144
18
324



Abril de 1800, el mismo día que su hermano D. Manuel José. Este vínculo del común nacimiento entre los dos hermanos acrecentó el paternal amor entre ellos. D. Manuel siguió en su destierro al ilustre hermano, le acompañó en su última enfermedad, oyó sus postreras confidencias, recibió el aliento final del apóstol y del mártir. Después de que depositó los restos de éste en el monumento por él levantado en la iglesia de *Notre Dame* en París, se dedicó á honrar debidamente la memoria de su hermano con la publicación de la biografía y de todos los documentos relativos á la vida del Arzobispo.

D. Manuel María casó con la noble dama payanesa D^a Josefa Pombo y O'Donnell, vástago de ilustre estirpe y señora de relevante inteligencia y de educación esmerada. Fue ella la compañera del eximio diplomático durante los largos años de la permanencia de éste en las Cortes de Europa en desempeño de misiones de altísima importancia, y con el auxilio de ella pudo D. Manuel María formar la inmutable colección de objetos de arte, de antigüedades, de autógrafos, etc. que trajo después á Popayán, así como una riquísima biblioteca, quizás la mejor de su género en Colombia.

Los últimos años de su vida los pasaron los esposos Mosqueras en la ciudad natal, consagrados en especial á hacer el bien á los desvalidos, y á vivir la vida de sus grandes recuerdos.

A D. Manuel María le tocó sobrevivir algunos años á sus hermanos; le tocó encarnar en los postreros días de su áurea existencia las glorias de sus hermanos; al ver pasar al benemérito anciano por las calles de Popayán con su luenga barba y con tal tristeza sublime de su rostro, se sentía que pasaba con él la majestad de un siglo entero de nuestra historia, con todas sus grandezas y con todos sus desastres.

---88---

JOSE RAFAEL MOSQUERA

Nació en Popayán en 1785. Sus padres fueron D. José Marcelino Mosquera y D^a María Josefa Hurtado de Aguila. La nobleza de su origen, sus cuantiosos bienes de fortuna, su esmerada educación, sus dotes de inteligencia, todo contribuía á darle realce. Dejó las comodidades que le brindaba su alta posición para enrolarse en el ejército de Nariño, á las órdenes del cual combatió en Puracé. Vencido con las huestes de la República en la Cuchilla del Tambo, tuvo que salir al Exterior por algún tiempo. Consolidada la emancipación, prestó eminentes servicios á la República, especialmente como legislador. En honor de él copiamos hoy algunos conceptos de D. José Eusebio Caro sobre tan eminente colombiano.

«Vos, señor, sois sin duda uno de los más considerables é influyentes sujetos que haya en la República.

«Sois en la tribuna lo que el Presbítero Margallo en el púlpito: el orador del pueblo.



D. José Rafael Mosquera.

«Tenéis el privilegio—privilegio precioso—de hacerlos entender aun de aquellos que en boca de otro no habrían entendido lo mismo que habéis dicho vos.

«A esto se agrega que de vuestra napoleónica frente irradia un destello de la gloria de vuestra immaculada familia.

«Así por vuestro origen, por vuestra edad, por vuestra riqueza, sois un aristócrata; pero vuestro género particular de elocuencia os hace democrático y popular.

«Nada tiene pues de extraño que en el año 42 fueseis el principal motor de la Cámara de Representantes, que volteaba á vuestro aliento, como á impulsos del venticillo voltean las aspas de un gran molino.»

---88---

D. JOSE RAFAEL ARBOLEDA

No fue D. José Rafael Arboleda y Arroyo un hombre dominador de su época; su fama no tiene la resonancia de la de los grandes caudillos ni la de los grandes genios; pero la musa curiosa de la historia se encargó ya de inscribir en sus tabletas el nombre de este prócer de perdurable y gratísimo recuerdo, amigo predilecto del Libertador, «sobresaliente en letras, rico en bienes de fortuna, más rico aún en los dones del corazón.» La intelectualidad y valer de D. José Rafael Arboleda, como la de muchos personajes de su tiempo, iniciadores ó colaboradores de la independencia americana, se presta á hondas meditaciones de crítica histórica y á amalgamar la poesía y la filosofía para grabar indeleblemente en las imaginaciones *la raza, el medio y el momento*; propósito bien lejano de nuestro ánimo y bien su-

